

ÍNDICE GENERAL

NÓMINA DE AUTORES	7
PALABRAS PREVIAS A LA SEGUNDA EDICIÓN	11
ABREVIATURAS	35

LIBRO I

DISPOSICIONES GENERALES

Título I — EJERCICIO DE LA ACCIÓN

Capítulo 1.

INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY

Artículo 1°. Interpretación

§ 1. Ubicación sistemática	39
§ 2. El derecho procesal penal como reglamentación de la Constitución Nacional, los tratados internacionales de derechos humanos y la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires	40
§ 3. La interpretación de la ley	41
§ 4. La interpretación restrictiva	43

Art. 2°. Duda a favor del imputado

§ 1. Distintos usos de la duda	44
§ 2. Presunción de inocencia y carga de la prueba	46

Art. 3°. Principios del proceso

§ 1. Sistema acusatorio y sus principios	48
§ 2. Primer párrafo	50
a) Igualdad	50
b) Buena fe	52
c) Oralidad	53
d) Publicidad	54
e) Contradicción	56
f) Concentración	57
g) Inmediación	57

h) Simplicidad	58
i) Celeridad	59
j) Desformalización	60
§ 3. Párrafo segundo	62
§ 4. Párrafo tercero	64
§ 5. Párrafo cuarto	65

Capítulo 2.**PROMOCIÓN Y EJERCICIO DE LA ACCIÓN POR EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL****Art. 4º. Ejercicio de la acción**

§ 1. La regulación de la acción penal. Cuestión sustantiva o procesal	66
§ 2. La acción penal pública. Su ejercicio inicial en el proceso penal	69
§ 3. Acción pública dependiente de instancia privada	70
a) Ofendido o representante legal	72
b) Actuación sin instancia. Concurrencia de delitos con diverso régimen de acción	73
c) Excepciones. Promoción de oficio	74
§ 4. Delitos de acción privada	74

Art. 5º. Ejercicio de la acción por el Ministerio Público Fiscal

§ 1. El rol del Ministerio Público Fiscal. El ejercicio y promoción de la acción penal	75
a) La investigación preparatoria a cargo del Ministerio Público Fiscal	76
b) Control jurisdiccional de la investigación preparatoria	79
§ 2. Prohibición de doble juzgamiento	81

Art. 6º. Objetividad

§ 1. El deber de objetividad	89
§ 2. Defensa de la legalidad y carga de la prueba	91

Art. 7º. Excusación y recusación de los/las magistrados/as del Ministerio Público 93**Art. 8º. Control de la competencia** 95**Art. 9º. Trámite** 96**Art. 10. Continuación de la investigación preparatoria** 96**Capítulo 3.****EJERCICIO DE LA ACCIÓN POR EL PARTICULAR DAMNIFICADO.****QUERRELLA****Art. 11. Querrela**

§ 1. Contenido	98
§ 2. Incidencias procesales	104

Art. 12. Legitimación. Oportunidad 106**Art. 13. Acción civil** 110**Art. 14. Término** 111**Art. 15. Abandono de la acción** 111**Art. 16. Pluralidad de actores** 115

Título II — EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN**Capítulo 1.****COMPETENCIA****Art. 17. Competencia**

§ 1. Generalidades	117
§ 2. Normativa a la que remite el art. 17, CPPCABA	117
§ 3. Ámbito de aplicación temporal de la ley de competencia	122

Art. 18. Declaración de oficio

§ 1. Función jurisdiccional y declaración de oficio	124
§ 2. Competencia en razón de la materia. Conflictos planteados con motivo de los convenios de transferencia	125
a) Parámetros para la resolución de conflictos vinculados a la investigación de delitos de competencia nacional y local	125
b) Competencia del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto de delitos creados con posterioridad a la ley 24.588	127
§ 3. Competencia en razón del territorio	128

Art. 19. Órgano que resuelve el conflicto de competencia	130
---	------------

Art. 20. Conexidad. Unificación de casos	131
---	------------

Art. 21. Unificación de juicio	132
---	------------

Capítulo 2.**RECUSACIÓN Y EXCUSACIÓN DE LOS/AS JUECES/ZAS****Art. 22. Excusación. Causas**

§ 1. Generalidades	135
§ 2. De las causales en particular	137
a) Inciso 1°	137
b) Inciso 2°	138
c) Inciso 3°	138
d) Inciso 4°	139
e) Inciso 5°	139
f) Inciso 6°	140
g) Inciso 7°	143
h) Inciso 8°	143
i) Inciso 9°	145
j) Inciso 10	146
k) Inciso 11	146
l) Inciso 12	146
m) Inciso 13	148

Art. 23. Interesados	149
-----------------------------------	------------

Art. 24. Trámite de la excusación	150
--	------------

Art. 25. Recusación	150
----------------------------------	------------

Art. 26. Trámite de la recusación	151
--	------------

Art. 27. Rechazo	153
Art. 28. Prohibición de actuación	153

Título III — SUJETOS PASIVOS DEL PROCESO

Capítulo 1.

DERECHOS DEL/LA IMPUTADO/A

Art. 29. Derecho de defensa

§ 1. El derecho de defensa	154
§ 2. El concepto de imputado	155
§ 3. Momento desde el que se asume la calidad de imputado	156
§ 4. Los derechos en particular	157
a) Conocer la causa o motivo de su detención y el funcionario que la ordenó (inc. 1º)	158
b) Guardar silencio, sin que ello implique presunción de culpabilidad (inc. 2º)	159
c) Designación de persona, asociación o entidad a la que debe comunicarse la detención. Aviso inmediato. Constancia (inc. 3º)	160
d) Asistencia técnica desde el primer acto del procedimiento judicial. Libertad de elección. Entrevista previa (inc. 4º)	160
e) Presentación ante el fiscal o juez a los fines de ser informado y escuchado sobre los hechos imputados (inc. 5º)	161
f) Derecho a no ser sometido a técnicas o métodos que induzcan o alteren la libre voluntad o a medidas contrarias a su dignidad (inc. 6º)	162
g) Prohibición del empleo de medios que impidan el libre movimiento de la persona en el lugar y durante la realización de un acto procesal. Medidas de vigilancia en casos especiales ordenadas por el juez o el fiscal (inc. 7º)	163
h) Acceso a la información desde el primer momento en que se tome conocimiento de la existencia del proceso. Constancia del cumplimiento del deber de información (inc. 8º)	163

Art. 30. Derecho de designar defensor. Designación de oficio. Representación

§ 1. La asistencia técnica	164
§ 2. El letrado de confianza	164
§ 3. Designación de abogado ante la privación de la libertad	165
§ 4. Designación del defensor oficial y "autodefensa"	165
§ 5. Plazo para la designación. Oportunidad	166
§ 6. Designación expresa del defensor oficial	167
§ 7. Cantidad de defensores	167

Art. 31. Examen del caso. Aceptación del cargo

Art. 32. Abandono de la defensa

§ 1. Abandono de defensa. Concepto	168
§ 2. Abandono inmediatamente antes o durante el debate	169

Art. 33. Incumplimiento

Capítulo 2.

CAPACIDAD DEL/LA IMPUTADO/A

Art. 34. Ebrios e intoxicados	170
--	-----

Art. 35. Incapacidad sobreviniente. Suspensión del proceso	
§ 1. La incapacidad sobreviniente	171
§ 2. Consecuencias	171
§ 3. Diferencias con el art. 34, inc. 1º, del Código Penal	172
§ 4. Disposición de la medida de resguardo	173
§ 5. Capacidad sobreviniente	173

Art. 36. Revisación física y psíquica	
§ 1. Revisación física y psíquica de personas detenidas	173
§ 2. Revisión física o psíquica posterior	174

Capítulo 3.

DEMANDADO CIVIL. TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE

Art. 37. Traslado	176
--------------------------------	------------

Título IV — DERECHOS DE LA VÍCTIMA Y TESTIGOS

Capítulo único.

§ 1. Introducción	177
-------------------------	-----

Art. 38. Derechos de la víctima y testigos

§ 1. Consideraciones generales	179
a) Inciso a)	180
b) Inciso b)	181
c) Inciso c)	181
d) Inciso d)	184
e) Inciso e)	185
f) Inciso f)	185

Art. 39. Patrocinio jurídico

§ 1. Consideraciones generales	186
--------------------------------------	-----

Art. 40. Derechos de la víctima en particular

§ 1. Facultades	188
a) Inciso a)	188
b) Inciso b)	189
c) Inciso c)	189
d) Inciso d)	190
e) Inciso e)	191
f) Inciso f)	191
g) Inciso g)	192
h) Inciso h)	192
i) Inciso i)	192
j) Inciso j)	192
k) Inciso k)	193
l) Inciso l)	194

Art. 41. Situaciones de vulnerabilidad	194
Art. 42. Medidas	195
§ 1. Intervención de la víctima en el proceso	195
§ 2. Inciso a)	196
§ 3. Inciso b)	196
§ 4. Inciso c)	196
Art. 43.	197
Art. 44. Información	197

Título V — ACTOS PROCESALES

Capítulo 1.

REGLAS GENERALES

Art. 45. Idioma	198
Art. 46. Días hábiles	201
Art. 47. Concentración de actos procesales	203

Capítulo 2.

DECISIONES JURISDICCIONALES

Art. 48. Resoluciones. Motivación	203
Art. 49. Términos para los actos jurisdiccionales	208
Art. 50. Regla general. Plazo	209
Art. 51. Corrección de errores materiales	210
Art. 52. Pronto despacho	211

Capítulo 3.

EXHORTOS, MANDAMIENTOS Y VISTAS

Art. 53. Reglas generales	213
Art. 54. Cooperación de autoridades administrativas	215
Art. 55. Comunicaciones provenientes de autoridades judiciales extranjeras	215

Capítulo 4.

ACTAS Y OTRAS FORMAS DE DOCUMENTACIÓN

Art. 56. Regla general

§ 1. Generalidades	220
§ 2. Valor probatorio de las actas	220
§ 3. Los testigos de actuación	220
§ 4. Documentación mediante grabaciones de imagen y sonido	221
§ 5. Las actas notariales	221

Art. 57. Contenido y formalidades de las actas y otros actos de documentación	
§ 1. Las formas del acta	222
§ 2. La intervención de los testigos de actuación	223
§ 3. Registro por imágenes y sonido de actos y audiencias	224
§ 4. Intervención del secretario	225
§ 5. Conclusión del acta	225
Art. 58. Acto defectuoso	225
Art. 59. Testigos de actuación	227
Capítulo 5.	
NOTIFICACIONES, CITACIONES, EMPLAZAMIENTOS Y PRÉSTAMOS	
Art. 60. Notificaciones, citaciones y emplazamientos	
§ 1. Generalidades	228
§ 2. Notificaciones	228
§ 3. Citaciones y emplazamientos	229
§ 4. Formalidades	230
Art. 61. Personas habilitadas	230
Art. 62. Domicilio legal	230
Art. 63. Lugar del acto	231
Art. 64. Notificación personal	232
Art. 65. Entrega de copia	232
Art. 66. Notificación en domicilio. Entrega de la cédula al interesado/a	233
Art. 67. Entrega de la cédula a personas distintas	233
Art. 68. Notificación por medios electrónicos	234
Art. 69. Notificación por edictos	235
Art. 70. Nulidad de la notificación	236
Art. 71. Apercebimiento	238
Art. 72. Vistas	239
Art. 73. Falta de devolución de las actuaciones	239
Capítulo 6.	
PLAZOS	
Art. 74. Reglas generales	240
Art. 75. Cómputo	
§ 1. Regla general	241
§ 2. Presentación a las dos primeras horas de oficina	241
§ 3. Cómputo de plazo en los períodos de feria judicial	243
Art. 76. Carácter de los términos. Renuncia. Abreviación	
§ 1. Regla general	243
§ 2. Renuncia de plazos	244

Capítulo 7.

NULIDADES PROCESALES

§ 1. Concepto	244
§ 2. Clasificación	244

Art. 77. Regla general

§ 1. Alcances	246
§ 2. Nulidades expresas	247
a) Casuística	247
b) Carácter restrictivo	248
c) Nulidades expresas según la jurisprudencia local	249
§ 3. Lesión constitucional	250
a) Concepto	250
b) Nulidades implícitas según la jurisprudencia local	250
c) Invalidez de los actos y medios alternativos de solución del conflicto	254

Art. 78. Nulidad de orden general

§ 1. Inciso primero	256
§ 2. Inciso segundo	256
§ 3. Inciso tercero	257
a) Generalidades	257
b) La intervención, asistencia y representación del imputado en la jurisprudencia local	258

Art. 79. Declaración de nulidades

§ 1. Declaración	260
§ 2. Audiencia	261

Art. 80. Legitimación. Control del procedimiento

§ 1. Legitimación para el planteo	261
§ 2. Control fiscal	262

Art. 81. Efectos

§ 1. Consecuencias	263
a) La exclusión de la prueba obtenida ilegalmente en la doctrina de la Corte Suprema	263
b) Extensión de la declaración de nulidad	263
§ 2. Renovación o rectificación	264

Art. 82. Consecuencias

.....	264
-------	-----

Capítulo 8.

AUDIENCIAS

Art. 83. Reglas generales

§ 1. Introducción	265
§ 2. Antecedentes	265
§ 3. Audiencias presenciales, virtuales o mixtas: cuestiones fundamentales	269
a) Ventajas y desventajas comparadas	269
b) Audiencias y garantías fundamentales	270
§ 4. Conclusiones	273

LIBRO II

INVESTIGACIÓN PREPARATORIA*Título I — INICIO DE LAS ACTUACIONES***Capítulo 1.****INICIO****Art. 84. Modos de iniciación**

§ 1. Introducción	273
§ 2. Modos de iniciación de la investigación preparatoria	275
a) De oficio	275
b) Prevención	276
c) Flagrancia	276
d) Denuncia o querrela	277

Art. 85. Flagrancia

§ 1. Consideraciones generales	279
§ 2. Flagrancia	279
§ 3. Cuasiflagrancia	279
§ 4. Flagrancia presunta o ficta	280

Capítulo 2.**DENUNCIA****Art. 86. Formulación de la denuncia**

§ 1. Concepto	282
§ 2. Quiénes pueden denunciar	282
§ 3. Carácter facultativo de la denuncia. Excepciones	283
§ 4. Ante quién se debe realizar la denuncia	283
§ 5. Derechos y responsabilidades del denunciante	283

Art. 87. Obstáculos para denunciar

§ 1. Finalidad de la norma	285
§ 2. Comparación con la regulación relativa a testigos	285
§ 3. Excepción a la prohibición	286
§ 4. Violación a la prohibición	287
§ 5. Superposición del deber de denunciar con la prohibición de hacerlo	289

Art. 88. Obligación de denunciar

§ 1. Sujetos obligados a denunciar	290
§ 2. Delitos que se deben denunciar	291
§ 3. Diferencias en la regulación con el Código Procesal Penal de la Nación	291

Art. 89. Modos de formular la denuncia

§ 1. Modo de formulación	293
§ 2. Identificación del denunciante	293
§ 3. Denuncia anónima	294

Art. 90. Contenido de la denuncia	
§ 1. Precisiones que se requieren del denunciante	296
§ 2. Diferencia con la querrela	296
Art. 91. Denuncia ante la policía, fuerzas de seguridad u otros funcionarios públicos	
Art. 92. Consecuencia inmediata de la denuncia	
§ 1. Introducción. Independencia del Ministerio Público Fiscal	298
§ 2. Alternativas ante la recepción de una denuncia	298
a) Archivo	298
b) Incompetencia	300
c) Apertura de la investigación	301
Capítulo 3.	
ACTUACIONES DE PREVENCIÓN. ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD	
§ 1. Observaciones preliminares	301
§ 2. Función preventiva y función represiva	301
§ 3. Normas potestativas y principio de reserva de ley	304
Art. 93. Relación funcional. Facultades en circunstancias urgentes	
§ 1. Deber de actuar	306
§ 2. Actuación bajo la dirección del Ministerio Público Fiscal	308
a) Evitación de consecuencias ulteriores	310
b) Individualización de los culpables	310
c) Recolección de prueba	312
§ 3. Actuación autónoma	314
a) Inmediatez	314
b) Urgencia	315
c) Preservación de la integridad física	316
d) Límites de la actuación autónoma	316
e) Vinculación con el art. 115 del CPPCABA (allanamiento)	318
Art. 94. Actas de prevención. Noticia al Ministerio Público Fiscal	
§ 1. Generalidades	320
§ 2. Requisitos en particular	321
a) Identificación del imputado	321
b) Vinculación con los arts. 56 y 57	321
c) Descripción circunstanciada del hecho que motivó la actuación y demás pruebas del hecho	321
Art. 95. Deberes específicos	
§ 1. Generalidades	323
§ 2. Deberes específicos	323
a) Conservación de rastros materiales	323
b) Disponer que nadie se aparte del lugar del hecho	325
c) Hacer constar el estado de personas y cosas	326
d) Interrogar a los testigos	326
e) Aprender a los presuntos autores en los casos y formas autorizados en el Código	327
f) Disponer las requisas con arreglo a las disposiciones del Código	328
g) Disponer clausuras preventivas	328
h) Hacer uso proporcionado de la fuerza pública	329

Art. 96. Prohibición de recibir declaración al/la imputado/a	
§ 1. Generalidades	331
§ 2. Particularidades	334
a) Constatación de la identidad	334
b) Declaraciones voluntarias	335
Art. 97. Prohibición de abrir correspondencia o inspeccionar datos privados	340

Título II — INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

Capítulo 1.

FINALIDAD Y OBJETO

Art. 98. Objeto de la investigación preparatoria	343
---	-----

Capítulo 2.

DETERMINACIÓN DEL OBJETO Y ACTOS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Art. 99. Decreto de determinación de hechos

§ 1. Consideraciones generales	346
§ 2. El decreto de determinación del hecho	347

Art. 100. Actos de investigación

§ 1. La actividad probatoria	348
§ 2. La inviolabilidad del domicilio, correspondencia y papeles privados. Orden judicial	349

Art. 101. Actuaciones. Delegación

§ 1. La desformalización	350
§ 2. La delegación	351

Art. 102. Uso de la fuerza pública

§ 1. El uso de la fuerza pública por parte del Ministerio Público Fiscal	351
§ 2. El art. 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	351

Capítulo 3.

INTERVENCIÓN DE LAS OTRAS PARTES

Art. 103. Intervención de la defensa y la querella

§ 1. Intervención en los actos formales de la investigación	352
§ 2. Actos comprendidos	352

Art. 104. Proposición de diligencias	353
---	-----

Capítulo 4.

ACTOS DEFINITIVOS E IRREPRODUCIBLES

Art. 105. Actos definitivos e irreproducibles. Notificación

§ 1. Los actos definitivos e irreproducibles	354
§ 2. Procedimiento	354

Art. 106. Violación de recaudos	
§ 1. Fundamentos del precepto	356
§ 2. Interpretación	356
Art. 107. Actuación en actos definitivos e irreproducibles	357
Capítulo 5.	
PUBLICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	
Art. 108. Legajo de investigación	357
Art. 109. Carácter de las actuaciones. Secreto	
§ 1. El secreto de las actuaciones	358
§ 2. El carácter público de la investigación. La oralidad y la intermediación	359
§ 3. Resolución conjunta FG n° 92/16 y DG n° 568/16	360
Art. 110. Control del/la Juez/a	360
Art. 111. Duración	
§ 1. Plazos y términos. Perentoriedad y prorrogabilidad	361
§ 2. Duración de la investigación preparatoria	362
§ 3. La mediación y el plazo de la investigación preparatoria	364
Art. 112. Vencimiento del término	364

Título III — PRUEBA

Capítulo 1.

REGLAS GENERALES

Art. 113. Amplitud probatoria

§ 1. Concepto de prueba. Encargado de producirla	367
§ 2. Distinción entre órgano, medio y objeto de prueba	368
§ 3. Finalidad del procedimiento	368
§ 4. Principio de libertad probatoria. Valoración de la prueba	369
§ 5. Verdad real «versus» teoría del caso	373
§ 6. Prueba relacionada al estado civil de las personas	374

Art. 114. Admisibilidad de la prueba

§ 1. Libertad probatoria y garantías constitucionales	375
§ 2. Prueba sobreabundante o hecho notorio	375
§ 3. Acuerdos probatorios	376

Capítulo 2.

REGISTRO DOMICILIARIO Y REQUISAS PERSONAL

§ 1. Introducción	376
§ 2. Resguardos generales de proporcionalidad y legalidad	377

§ 3. Derecho constitucional afectado: la intimidad	379
§ 4. Prohibiciones de valoración	380
Art. 115. Causales para el allanamiento	
§ 1. Definición y fines del registro domiciliario	381
§ 2. Orden judicial: necesidad, autoridad competente y excepciones	383
§ 3. El auto motivado de la orden de allanamiento	384
§ 4. Motivos que dan lugar al allanamiento	387
§ 5. Ejecución del allanamiento y delegación	389
§ 6. Prohibiciones de valoración	389
a) Registros sin orden judicial	389
b) Requisitos de la orden judicial	389
c) Adelanto oral del auto	390
d) Motivos	390
§ 7. Allanamiento cautelar en casos de usurpación. Remisión	390
Art. 116. Horario	
§ 1. Limitaciones de horarios: el allanamiento nocturno en lugares habitados	391
§ 2. Excepciones	391
Art. 117. Edificios que no son morada	
§ 1. Edificios que no son morada	392
§ 2. Casos especiales	393
§ 3. Casos especiales reglados	394
Art. 118. Formas del allanamiento	
§ 1. Ejecución de la orden de allanamiento	394
§ 2. Los descubrimientos accidentales	396
Art. 119. Requisa	
§ 1. Registro de personas (requisa). Concepto y delimitación	398
§ 2. Primer caso: posibilidad de que el fiscal disponga la requisa	400
§ 3. Segundo caso: requisa policial sin orden judicial ni fiscal	401
§ 4. ¿Puede el juez ordenar una requisa según el CPPCABA?	404
§ 5. Requisitos adicionales de proporcionalidad	405
Art. 120. Secuestro y clausura provisional	
§ 1. Estructura del artículo	406
§ 2. Registro y secuestro de cosas muebles	406
§ 3. Prohibiciones de registro y secuestro y deber de confidencialidad	408
§ 4. Presentación de los objetos	409
§ 5. Clausura de locales y aseguramiento de otras cosas muebles. Remisión	409
Art. 121. Restitución	
§ 1. Control judicial de las medidas de coerción con aseguramiento	410
§ 2. Personas autorizadas a pedir la revisión	411
§ 3. Procedimiento de revisión. Remisión al art. 199 del CPPCABA	411
§ 4. Recursos	411
§ 5. Restitución de bienes secuestrados. Remisión al art. 348 del CPPCABA	412

Capítulo 3.

INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES

Art. 122. Interceptación de correspondencia. Prohibición. Urgencia

§ 1. Inviolabilidad de la correspondencia privada. Supuestos de excepción	413
§ 2. Procedencia	414
§ 3. Remisión	417

Art. 123. Apertura y lectura 417

Art. 124. Intervención de comunicaciones

§ 1. Tutela de la intimidad y privacidad: la prohibición de autoincriminación	418
a) Introducción	419
b) La doble lesión constitucional	420
§ 2. Exigencias procesales de las intervenciones telefónicas	422
a) Requisitos	422
1. Individualización de las infracciones para las que se prevé la posibilidad de intervenciones telefónicas	424
2. Competencia para ordenar la interceptación de las comunicaciones telefónicas	425
3. La motivación de la orden	425
I. Grado de sospecha	427
II. Necesidad y finalidad de la medida: juicio de ponderación	429
III. Sujetos y terceros afectados por la medida	432
IV. Personas que ejercen determinadas profesiones	432
4. Duración de la interceptación autorizada y el control judicial de su ejecución. Las prórrogas	432
b) Ejecución de la medida	433
1. Control judicial de la ejecución	433
2. Las prórrogas	434
§ 3. Registros telefónicos	435
a) Listado de llamadas entrantes y salientes del teléfono de la denunciante	435
b) Desgrabación de los mensajes de voz y de texto del teléfono de la denunciante	436
c) Transcripción de los audios y de los textos. Control de la defensa	437
d) Capturas de pantalla del aparato celular de la víctima	439
e) Comunicaciones de WhatsApp facilitadas por el denunciante	439
f) Obtención de datos de las celdas de conexión de teléfonos celulares, geolocalización y su impacto en antenas	439
g) Apertura e inspección del teléfono celular del imputado	440
Art. 125. Prohibición	442

Capítulo 4.

PRUEBA TESTIMONIAL

§ 1. Introducción	444
§ 2. Generalidades	445
a) El concepto de testigo y de prueba testimonial	445
b) Diferentes clases de testigos	446
c) Características del testigo	446

Art. 126. Facultad de interrogar	
— La declaración y su contenido	448
Art. 127. Entrevista con el testigo	
— El supuesto particular de las entrevistas telefónicas con el testigo	450
Art. 128. Deber de testimoniar. Capacidad	
§ 1. Deberes y facultades de los testigos. La capacidad para atestiguar	452
a) Deber de declarar	452
b) La capacidad para ser testigo	454
1. Límites a la capacidad de prestar testimonio	454
2. El testigo menor de edad	455
3. El caso del testigo único	458
4. Los supuestos de testigos «sospechosos»	462
c) La valoración de los testimonios	462
d) La declaración a través de oficio como una excepción a la obligación de comparecer	464
Art. 129. Facultad de abstención	
§ 1. La facultad del testigo de abstenerse de declarar	465
a) La razón de esta prerrogativa	465
b) Los sujetos alcanzados y su excepción	466
Art. 130. Deber de abstención	467
Art. 131. Personas sordas o mudas	468
Art. 132. Examen en el domicilio	
§ 1. Otras excepciones a la obligación del testigo de comparecer	469
— El impedimento físico	469
Art. 133. Declaración por exhorto	469
Art. 134. Detención. Declaración	470
Art. 135. Declaración. Formalidades	
§ 1. Forma de las declaraciones de testigos	471
a) La forma de la declaración del testigo reúne tres exigencias básicas	471
1. Las advertencias preliminares y juramento	471
2. Interrogatorio sobre los datos personales	471
3. La declaración sobre el hecho	472
b) Particularidades del interrogatorio	472
c) Casos en que se teme por la integridad física del testigo	472
d) Las actas	473
Capítulo 5.	
PRUEBA PERICIAL	
§ 1. Introducción	473
§ 2. Generalidades	473
a) El concepto de pericia y de prueba de peritos	473
b) Características del perito	473
Art. 136. Oportunidad	474
Art. 137. Designación. Intervención de las partes	475

Art. 138. Obligatoriedad del cargo	
§ 1. Deberes de los peritos	479
a) La obligación del perito de aceptar el cargo y dictaminar. Las causales para eximirse	479
b) Responsabilidades en que el experto puede incurrir	480
c) Aceptación del cargo bajo juramento	480
Art. 139. Directivas	
Art. 140. Conservación de la materia a peritar	
Art. 141. Contenido del dictamen pericial	
§ 1. Contenido del dictamen pericial y el peritaje como acto definitivo e irreproducible	482
a) El dictamen y sus requisitos	482
b) La exigencia especial de grabar o filmar el peritaje cuando el acto se reputa irreproducible	484
Art. 142. Cuerpo de escritura	
Art. 143. Deber de reserva	
Art. 144. Honorarios	
§ 1. Derechos de los peritos	487
§ 2. Otras cuestiones de interés	489
a) Acerca de la valoración de esta medida de prueba	489
b) El dictamen fiscal no resulta vinculante para el juez	489
 Capítulo 6.	
RECONOCIMIENTOS	
§ 1. Introducción	490
§ 2. Generalidades	490
a) Concepto de reconocimientos	490
b) La naturaleza del acto	491
Art. 145. Procedencia	
§ 1. Reconocimiento de personas	491
§ 2. Autoridad facultada para disponer el reconocimiento de personas y los medios que pueden utilizarse al efecto	491
Art. 146. Interrogatorio previo	
Art. 147. Forma de la diligencia	
Art. 148. Pluralidad de testigos y/o de sujetos a reconocer	
§ 1. El caso de pluralidad de testigos o sujetos a reconocer	494
a) Pluralidad de testigos	494
b) Pluralidad de personas a reconocer	495
Art. 149. Reconocimiento por fotografía	
Art. 150. Reconocimiento de cosas	
 Capítulo 7.	
CAREO	
§ 1. Introducción	497
§ 2. Generalidades	498
— Concepto de careo y sus particularidades	498

Art. 151. Oportunidad. Objeto. Juramento	498
Art. 152. Forma	499
 Capítulo 8.	
MEDIDAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN	
§ 1. Introducción	500
§ 2. Legalidad. Pautas de interpretación y consecuencias de la actuación irregular	502
 Art. 153. Implementación de medidas probatorias	
§ 1. Ámbito de aplicación de las técnicas especiales de investigación	503
§ 2. Requisitos generales	505
a) Solicitud del fiscal	505
b) Autorización judicial	505
c) Examen de proporcionalidad	506
§ 3. Condiciones de implementación y prórrogas	507
 Art. 154. Tipos	
§ 1. Agente encubierto	508
a) Concepto	508
b) Actividades permitidas	510
1. Ámbitos sobre los que existe una razonable expectativa de intimidad	511
2. La recepción de declaraciones inculpativas	513
§ 2. Agente revelador	516
a) Concepto	516
b) El problema de la provocación	516
c) Las consecuencias de una «defensa» de provocación	520
d) La opinión de los tribunales locales sobre el problema de la provocación	521
e) La opinión de otros tribunales sobre la actuación de agentes reveladores	522
§ 3. Informantes	524
a) Concepto	524
b) Limitaciones	524
§ 4. Entrada vigilada	525
a) Concepto y finalidad	525
b) Requisitos y límites	525
c) Jurisprudencia	526
 Art. 155. Reglas de actuación	
§ 1. El agente como testigo	527
§ 2. Impedimento para la persecución de los delitos de los agentes	527
 Art. 156. Registro de las medidas. Duración. Confidencialidad. Destrucción	527
 Capítulo 9.	
OTROS MEDIOS DE PRUEBA	
 Art. 157. Individualización de personas	
§ 1. Introducción	529

§ 2. El ADN y el proceso penal	529
a) ¿Qué es el ADN?	529
b) La individualidad biológica y la huella genética	530
c) Técnicas para obtener perfiles de ADN	531
§ 3. Regulación legal	531
a) Objeto y fin	531
b) Sujetos alcanzados y derechos comprometidos	532
1. El imputado	533
2. La víctima	534
3. Los terceros	536
c) Modalidades	536
1. Extracción de ADN	536
2. Recolección de ADN	537
d) Condiciones de legalidad de la evidencia	537
1. Etapa 1: información previa	537
2. Etapa 2: Intervención fiscal	538
3. Etapa 3: Control jurisdiccional	538
§ 4. Valor probatorio	539
§ 5. Bases de datos de ADN	542

Título IV — SITUACIÓN DEL/LA IMPUTADO/A

Capítulo 1.

PRESENTACIÓN Y COMPARENCIA

Art. 158. Demora de personas	544
Art. 159. Presentación espontánea	546
Art. 160. Citación del/la imputado/a. Comparendo	547
Art. 161. Fueros	548
Art. 162. Orden de comparendo. Efectos	549
Art. 163. Extradición	550
Art. 164. Flagrancia. Detención del/la imputado/a	551
Art. 165. Reglas sobre la detención	554
Art. 166. Restricciones a la comunicación	555
Art. 167. Niños, Niñas y Adolescentes	556
Art. 168. Ebrios e intoxicados	557
Art. 169. Identificación	557
Art. 170. Declaración de rebeldía	557
Art. 171. Efectos de la declaración de rebeldía	560
Art. 172. Comparencia voluntaria. Efectos	561

Capítulo 2.

VINCULACIÓN DEL/LA IMPUTADO/A AL PROCESO.

INTERROGATORIO DEL/LA IMPUTADO/A

Art. 173. Intimación del hecho. Delegación	561
--	-----

Art. 174. Facultad de interrogar al/la imputado/a	563
Art. 175. Derecho de abstención	564
Art. 176. Trámite de la declaración del/la imputado/a	565
Art. 177. Acta de la declaración del/la imputado/a	566
Art. 178. Pluralidad de imputados/as	567
Art. 179. Ampliación de las declaraciones del/la imputado/a	568
Art. 180. Evacuación de citas	568

**Título V — MEDIDAS PRECAUTORIAS Y CAUTELARES.
AUDIENCIA ANTE EL/LA JUEZ/A**

Capítulo 1.

DETENCIÓN Y PRISIÓN PREVENTIVA

Art. 181. Libertad del/la imputado/a	571
Art. 182. Peligro de fuga	
§ 1. Consideraciones generales	574
§ 2. Arraigo	575
§ 3. El monto de la pena	578
§ 4. El comportamiento del imputado	580
§ 5. Supuestos incorporados por ley 6020/18	583
a) El pedido de una pena de prisión de efectivo cumplimiento por parte de la Fiscalía en los alegatos del debate	583
b) El dictado de una sentencia condenatoria no firme a una pena de prisión de efectivo cumplimiento	584
c) El rechazo del recurso de inconstitucionalidad contra la sentencia condenatoria a una pena privativa de libertad de efectivo cumplimiento por la Cámara de Apelaciones o por el Tribunal Superior de Justicia	584
Art. 183. Riesgo de entorpecimiento del proceso	585
Art. 184. Detención por peligro de fuga	587
Art. 185. Audiencia	590

Capítulo 2.

OTRAS MEDIDAS CAUTELARES

§ 1. Introducción	593
Art. 186. Medidas restrictivas	
§ 1. Generalidades	597
§ 2. De las medidas en particular	599
a) Inciso primero	599
b) Inciso segundo	600
c) Inciso tercero	600
d) Inciso cuarto	600
e) Inciso quinto	601
f) Inciso sexto	602

g) Inciso séptimo	603
h) Inciso octavo	603
Art. 187. Medidas restrictivas. Delitos en contexto de violencia contra la mujer	
§ 1. Introducción. El deber de protección como expresión de la debida diligencia reforzada	606
§ 2. La competencia de los jueces penales para dictar medidas de protección, la legislación nacional y su recepción en el régimen procesal local	609
§ 3. Requisitos sustanciales para la procedencia de las medidas	612
§ 4. Aspectos probatorios	615
§ 5. Sobre la posibilidad de regular alimentos provisorios	615
§ 6. Sistema acusatorio y medidas cautelares	617
§ 7. Duración de las medidas	619
§ 8. Implicancias de la receptación de las medidas en la justicia penal	620
Art. 188. Determinación de las medidas procedentes	621
Art. 189. Embargo	624
Art. 190. Audiencia	628

Título VI — CAUCIONES

Capítulo 1.

Art. 191. Caución	630
Art. 192. Caución juratoria	633
Art. 193. Caución personal	634
Art. 194. Fiador personal	634
Art. 195. Caución real. Procedencia	635
Art. 196. Otorgamiento de cauciones	636
Art. 197. Cancelación de la caución	637
Art. 198. Substitución de fiador	639

Capítulo 2.

CESE DE MEDIDAS CAUTELARES

Art. 199. Audiencia	639
Art. 200. Excarcelación. Procedencia	
§ 1. Introducción	645
§ 2. Supuestos comprendidos	646
a) Inciso primero	646
b) Inciso segundo	647
c) Inciso tercero	648
d) Inciso cuarto	648
e) Inciso quinto	650
f) Inciso sexto	650
Art. 201. Requisitos y obligaciones	651
Art. 202. Intimación al/la imputado/a	652
Art. 203. Ejecución de la fianza	653

Capítulo 3.	
EXENCIÓN DE PRISIÓN	
Art. 204. Procedencia -----	653
Art. 205. Trámite -----	655
Art. 206. Apelación -----	655
Art. 207. Revocación -----	656
BIBLIOGRAFÍA GENERAL -----	657